



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA "CABLAGO S.A."

En la ciudad de Otavalo a los doce (12) días del mes de Marzo del dos mil dieciocho (2018), siendo las 10:30, se reúnen los socios de la Compañía "CABLAGO S.A.", en sus instalaciones ubicadas en la calle Av. Mariscal Sucre a Orillas del Lago San Pablo. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía se instalan y se procede a dejar constancia el 100% del capital de la empresa que se halla presente conforme en el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
DREWNIOK MERINO TANIA CHRISTINA	201.440.00	201.440
DREWNIOK CZECH REINHOLD	164.079.00	164.079
VELEZ DREWNIOK SARAH	63.360.00	63.360
GARATE DREWNIOK ALEGRIA	63.359.00	63.359
TOTAL	492.238.00	492.238

Representada la totalidad del capital social de la compañía, constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías; y el Artículo sexto del estatuto social se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta la Señora Merino Rolando Martha Eugenia María del Carmen y como secretaria la Señora Senovia Medalid Landázuri Cevallos. La presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de socios de "CABLAGO S.A." y ordena que la secretaria proceda a dar lectura del texto de la convocatoria del orden del día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Lectura y aprobación del informe de gerencia
3. Aprobación de estados financieros periodo 2017
4. Aprobación y destino de utilidades 2017

El presidente dispone se trate el orden del día establecido

PRIMERO. -Se da lectura del acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. - Se da lectura del informe de Gerencia, el cual es aprobado por unanimidad.

TERCERO. - Con respecto al tercer punto del orden del día, la señora presidenta Martha Merino puso en conocimiento entre los señores socios los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, en los cuales se presentan el Estado de Situación Financiera 2017 donde se refleja el patrimonio de los mismos socios y el Estado de Resultados Integral 2017.

Se concede la palabra a la Ing. Senovia Landázuri CONTADOR GENERAL de la empresa quien procede a la lectura del informe contable acerca de los Estados Financieros del periodo 2017.

Acto seguido los socios procedieron a revisar y a analizar las cifras consignadas en los Estado de Situación Financiera 2017, luego del análisis correspondiente sobre el documento señalado los socios aprobaron por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

CUARTO. - En el último punto del orden del día, se indica el valor de las utilidades de la compañía obtenidas durante el ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra la Sra. Martha merino y menciona que los valores de las utilidades no deben ser repartidas, por el contrario, se debe realizar una reinversión en las instalaciones para su mejora.

Analizada la propuesta planteada la Junta General por unanimidad resuelve aceptar la moción de la señora Martha Merino para reinvertir el valor de las utilidades en la mejora de las instalaciones.

Siendo las 11:30 horas y habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria, la señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

Siendo las 12:00 horas se agradece la asistencia de todos los señores socios y se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "CABLAGO S.A.".

Para constancia de lo expresado, firman los socios y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Martha Eugenia Merino R.
PRESIDENTE

Tania Christina Drewniok M.
SOCIO

Reinhold Drewniok C.
SOCIO

Sarah Velez Drewniok
SOCIO

Alegria Garate Drewniok
SOCIO

Senovia Medalid Landazuri C.
SECRETARIA